

EJÉRCITO DE CHILE



ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

GORRO DE COMBATE

GOC- 034 - 2017

Edición :Abril

Versión : 1

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

GORRO DE COMBATE

1. OBJETO

Esta especificación técnica tiene como finalidad definir las propiedades y el nivel de calidad del *Gorro de combate*, usado por el personal del Ejército.

2. CAMPO DE APLICACIÓN

2.1 CLASIFICACIÓN: Esta especificación técnica define las características de un modelo de *Gorro de combate*.

2.2 APLICACIÓN: Los requisitos técnicos serán aplicados a:

2.2.1 Muestras prototipos: Corresponde(n) a muestra(s) presentada(s) por un particular a la Institución para su calificación.

2.2.2 Muestras de pre-producción: Corresponde(n) a muestra(s) presentada(s) por el fabricante, después de adjudicado un contrato, para su calificación.

2.2.3 Lote de producción: Corresponden a un lote entregado a la Institución, después de adjudicado un contrato.

3. REFERENCIAS APLICABLES

NORMAS:

Nch	43	Selección de muestras al azar
Nch	44 2007	Inspección por atributos. Tablas y procedimientos de muestreo.
Nch	1209	Textiles, etiquetado y símbolo para el cuidado.
ASTM D	629	Textiles, análisis cuantitativo de textiles.
ASTM D	1776	Acondicionamiento del material textil para ensayos.
ASTM D	3951	Práctica estándar para embalaje comercial.

4. REQUERIMIENTOS**4.1 MATERIALES:**

El Gorro de combate se confeccionará con los siguientes materiales:

4.1.1 Tela base

La tela base con que se confeccione el Gorro, corresponderá a la solicitada por la Institución.

Muestras de preproducción y lote de producción: En aquellos casos en que la tela no sea proporcionada por la Institución, esta deberá ser verificada y certificada, previo al proceso de confección de los gorros.

4.1.2 Hilo de Costuras

CARACTERÍSTICA	REQUISITO	MÉTODO DE VERIFICACIÓN
Composición	100% Poliéster ó Poliéster/Algodón	ASTM D 629
Nº de cabos, mín.	2	Visual
Color	Zona norte: Al tono del color coyote de la tela base. Zona sur: Al tono del color coyote de la tela base.	Visual

4.1.3 Armado de visera

CARACTERÍSTICA	REQUISITO	MÉTODO DE VERIFICACIÓN
Material	Plástico	Visual
Espesor (mm)	1,8 a 2,3	Pie de metro

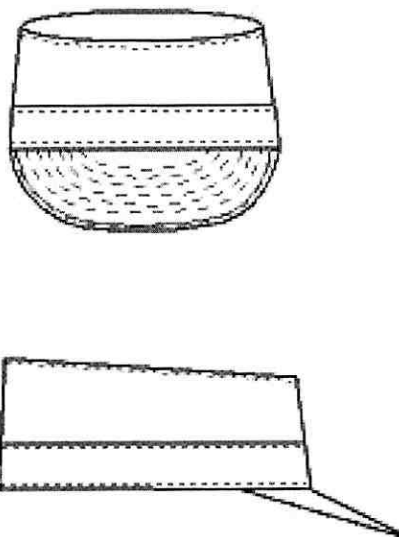
4.2 CONFECCIÓN:

Todos los materiales deben corresponder a los indicados en el punto 4.1.

4.2.1 Modelo: Tendrá visera y su forma será la que se indica en la figura referencial 1.

Todas las figuras presentes en esta especificación técnica son referenciales, primando la parte escrita.

Figura 1



4.2.2 Corona: Estará confeccionada de una pieza de tela base de forma elíptica. Su largo será 2,0 a 2,5 cm mayor que su ancho. Por su interior estará completamente forrada con tela base.

4.2.3 Banda: Estará confeccionada de una pieza de tela base unida en el centro posterior del gorro.

Por su interior la banda estará completamente forrada con una pieza de tela base.

Las dimensiones de la banda serán:

Alto central delantero : 6,0 a 7,0 cm.

Alto central posterior : 8,5 a 9,5 cm.

4.2.4 Huincha de refuerzo: Por el exterior de la banda en todo su contorno inferior llevará una pieza de refuerzo de 2,5 a 3,0 cm de ancho, confeccionada de una pieza de tela base unida en el centro posterior.

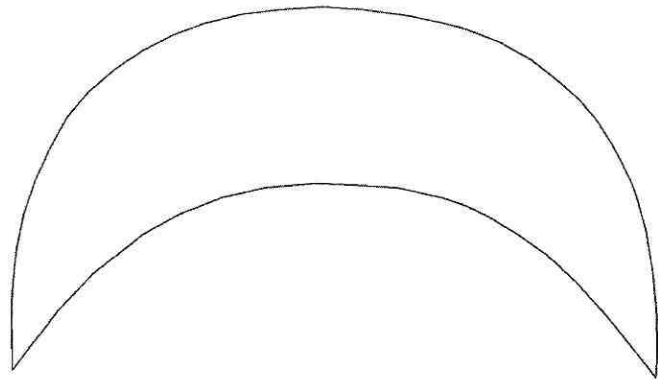
4.2.5 Visera: Estará confeccionada de dos piezas de tela base, entre ambas piezas llevará una horma confeccionada en el material descrito en 4.1.3. Ver figura 2

La pieza correspondiente a la cara inferior de la visera, formará un ribete en el canto exterior de la visera de 0,5 a 0,6 cm de ancho.

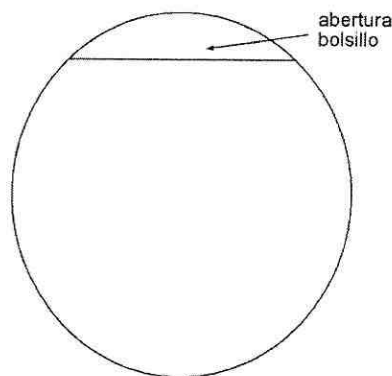
La horma estará unida con la tela mediante siete costuras de espunte simple. La primera se ubicará sobre el ribete y las restantes de 0,6 a 0,8 cm. la una de la otra.

– Largo central de la visera : 5,0 a 5,5 cm.

Figura 2



4.2.6 Bolsillo: Por el interior de la corona, llevará una pieza de tela base de la misma forma de la corona, dicha pieza formará un bolsillo cuya abertura se ubicará en su extremo posterior en posición transversal.



4.2.7 Costuras:

- a. Pespunte simple: Tendrá 9 puntadas /pulgada, mín.
Llevará este tipo de costura en todas las uniones necesarias.
- b. Pespunte simple a la vista: Tendrá 9 puntadas/pulgada, mín.
Llevará este tipo de costura en:
- Unión de la banda a la corona.
 - Unión de la pieza de refuerzo a la banda.
 - Unión de las piezas que forman la visera.
- c. Remate: En todas las terminaciones de costuras.

4.3 DIMENSIONES:

El Gorro una vez terminado tendrá las dimensiones que se indican en la siguiente Tabla. Las dimensiones especificadas están expresadas en centímetros.

TABLA

TALLA	Contorno interior del gorro
52	52
53	53
54	54
55	55
56	56
57	57
58	58
59	59
60	60
61	61
62	62
63	63
Tolerancias	± 0,5

- Medido por el interior del gorro por el borde inferior de la banda.

4.3.1 Prueba práctica:

Los Gorros serán probados en panel de usuarios, para verificar ajuste anatómico, calce, corte y presentación.

4.4 ETIQUETADO:

4.4.1 Etiquetado del producto: Cada Gorro deberá tener una identificación, consistente en una etiqueta bordada o estampada, la que irá por el interior, en el centro posterior de la banda.

4.4.2 Leyenda de la etiqueta: La etiqueta será de color blanco con caracteres de color negro, que permitan una fácil lectura.

La etiqueta deberá contener la siguiente información en el orden indicado:

<p>EJÉRCITO DE CHILE Gorro de combate Talla: (1) 000-000-0000-000-00 (2) Composición tela</p> <p><u>Cuidados</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. Lavar a máquina con agua fría, en ciclo permanent press o lavado a mano, en ambos casos usar detergente suave sin blanco óptico. No estrujar o torcer, ni usar cloro.2. Secar colgado o en máquina a temperatura baja o media entre 60°C y 70°C. Una vez secado, sacar de la máquina.3. No almidonar, ni planchado comercial. (No desprenda esta etiqueta)

(1) La talla deberá indicarse en números. Ejemplo: Talla 58

(2) La secuencia de caracteres numéricos representada en este cuadro por “ceros”, deberá ser solicitado por el proveedor en la División de Adquisiciones, una vez adjudicado el producto.

4.5 EMPAQUE Y EMBALAJE4.5.1 Empaque:

Un Gorro irá empacado en una bolsa de polietileno (envase), transparente, sellada, que resista el transporte y manipulación.

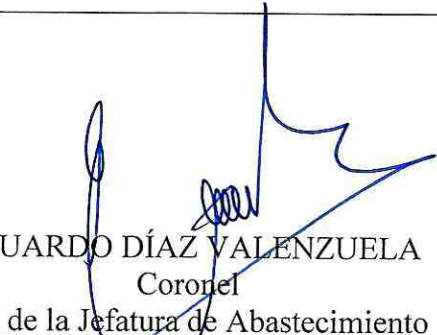
4.5.2 Embalaje:

- a. 300 empaques, con Gorros de la misma talla, se embalarán en una caja de cartón sellada, nueva sin uso, de las siguientes dimensiones:

Ancho (cm.)	Largo (cm.)	Alto (cm.)
40	60	40

- b. La caja de cartón será nueva sin uso, que resista el transporte, manipulación y apilamiento de hasta 4 cajas del mismo tamaño, con idéntico contenido. La caja cerrará a lo largo y ancho, con un zuncho plástico.
- c. Cada caja deberá llevar una etiqueta adhesiva de forma circular, de color amarillo para gorros zona norte, color negro para gorros zona centro sur y color azul para gorros zona austral.
- d. Sólo podrán embalsarse Gorros de diferentes tallas, en la última entrega, para completar la orden de compra.
- e. Los artículos presentados, como así mismo sus envases, embalajes, etiquetas, zunchos, etc., no podrán exhibir rótulo, marca, ni logo alguno de tipo comercial que permita identificar la procedencia o marca comercial del fabricante o distribuidor, ni el lugar y/o país de fabricación.
- f. Cada caja deberá llevar una etiqueta de papel o estampado blanco con letras negras. Las dimensiones deben ser de 10x7 cm.
- g. Cada etiqueta deberá consignar la siguiente información, a menos que se excluya, enmiende o modifique en este documento, en el contrato u orden de compra.

EJÉRCITO DE CHILE	
GORRO DE COMBATE	
Talla	: XX
Nº Unidades	: XXXX
Nº O/C o Contrato	: XXXXXX

OFICIALIZACIÓN	 EDUARDO DÍAZ VALENZUELA Coronel Jefe de la Jefatura de Abastecimiento
----------------	---